

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

429

RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las Secretarías vacantes de Juzgados de Menores.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las Secretarías vacantes de Juzgados de Menores, anunciado por Resolución de 30 de noviembre de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales y Real Decreto 1906/2000, de 24 de noviembre, de creación de los Juzgados de Menores, ha resuelto nombrar para desempeñar dichas plazas, a los Secretarios judiciales que en el anexo I se indican. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Secretarios nombrados para las plazas de nueva creación tomarán posesión de su cargo el día 15 de enero de 2001, fecha de su entrada en funcionamiento, cesando en sus actuales destinos en el mismo día o al siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los Secretarios destinados en la misma localidad el cese se efectuará tres días antes de la mencionada fecha.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Ana Luisa Canal Bouzas (34937815).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 Ourense.
Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Ourense.
Nombre: Raúl Martínez García (37793705).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 Huesca.
Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Huesca.
Nombre: Rafael Fermín Camps Camps (19979140).
Destino actual: Servicios Comunes-Decanato Valencia.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Castellón de la Plana.

Nombre: José Ignacio Dávila Oliveda (13067838).

Destino actual: Sección número 15-Audiencia Provincial Madrid.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Ávila.

Nombre: Pablo Santamaría Moreno (17823917).

Destino actual: Primera Instancia número 3 Zaragoza.

Destino concedido: Juzgado de Menores Zaragoza.

Nombre: Javier Cantalapiedra Cabrera (50287687).

Destino actual: Instrucción número 40 Madrid.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 2 Alicante.

Nombre: Francisco Javier Moya del Pozo (4545773).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 Cuenca.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Cuenca.

Nombre: César María Otermín Varona (5347106).

Destino actual: Instrucción número 30 Madrid.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 5 Madrid.

Nombre: María del Rocío Guerrero Egido (5251823).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 Guadalajara.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Guadalajara.

Nombre: María del Sol García López (24169134).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 Almería.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Almería.

Nombre: María del Carmen Fernández Corredra (9265246).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 Soria.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Soria.

Nombre: María del Carmen Martínez Sanjurjo (9257598).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 Algeciras (Cádiz).

Destino concedido: Juzgado de Menores número 2 Cádiz.

Nombre: María Esther Usieto Lanaspá (17966412).

Destino actual: Juzgado Contencioso-Administrativo número 2 Barcelona.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 4 Barcelona.

Nombre: María Belén Ruiz González (2205473).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6 Fuenlabrada (Madrid).

Destino concedido: Juzgado de Menores número 6 Madrid.

Nombre: José Ignacio Corredra Hernández (7836848).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5 Zamora.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Zamora.

Nombre: Manuel Pilar Gracia (8788345).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 Ceuta.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Ceuta.

Nombre: María Cristina Livianos Martín (7841349).

Destino actual: Juzgado de lo Social número 2 Tarragona.

Destino concedido: Juzgado de Menores número 3 Valencia.

Nombre: Antonia Perrote Perrote (12723694).
Destino actual: Penal Ávila.
Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Segovia.

Nombre: Lidia Urrea Marsal (40884288).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 Lleida.
Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Lleida.

Nombre: Rosa Oliver López (27501904).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 7 Torremolinos (Málaga).
Destino concedido: Juzgado de Menores número 2 Málaga.

Nombre: María Soledad Monserrate Sabroso (25426813).
Destino actual: Penal número 2 Terrassa (Barcelona).
Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Logroño.

Nombre: Jorge Víctor Iglesias de Baya (17441586).
Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6 Figueras (Girona).
Destino concedido: Juzgado de Menores número 1 Teruel.

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Huelva, Juzgado de Menores.
Melilla, Juzgado de Menores número 1.
Palma de Mallorca (Illes Balears), Juzgado de Menores número 2.
Sevilla, Juzgado de Menores número 2.

MINISTERIO DE DEFENSA

430 *ORDEN 430/38565/2000, de 21 de diciembre, por la que se corrigen errores de la Orden 430/38527/2000, de 1 de diciembre, por la que nombra al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco del Pozo Martínez como Jefe del Servicio de Búsqueda y Salvamento, de la Base Aérea de Cuatro Vientos y de la Agrupación de dicha Base.*

Advertido error en el título y en el texto de la Orden 430/38527/2000, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 295, del 9), queda modificada en el sentido siguiente:

Donde dice: «como Jefe del Servicio de Búsqueda y Salvamento de la Base Aérea de Cuatro Vientos y de la Agrupación de dicha Base».

Debe decir: «como Jefe del Servicio de Búsqueda y Salvamento, de la Base Aérea de Cuatro Vientos y de la Agrupación de dicha Base».

Madrid, 21 de diciembre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

431 *ORDEN de 21 de diciembre de 2000 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso 5/00 convocado por Orden de 3 de octubre de 2000.*

Convocado por Orden de 3 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 17) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros Directivos e Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en al misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados será irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo según la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.